

# ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/MIN(01)/ST/31  
10 de noviembre de 2001

(01-5608)

---

**CONFERENCIA MINISTERIAL**  
**Cuarto período de sesiones**  
**Doha, 9 - 13 de noviembre de 2001**

Original: español

## COSTA RICA

### Declaración del Excmo. Sr. Tomás Dueñas Ministro de Comercio Exterior

Costa Rica asiste a esta Conferencia Ministerial con la intención de contribuir decididamente al fortalecimiento del sistema multilateral del comercio. Estamos convencidos de que los objetivos que aquí perseguimos contribuyen de manera decisiva al crecimiento económico de todos sus Miembros.

La liberalización del comercio es necesaria para el desarrollo de los países y por ello continuará ocurriendo dentro o fuera de la OMC. A los gobiernos participantes en esta Conferencia nos corresponderá decidir si ésta ocurre dentro del marco de las reglas de la OMC o si se da fuera de ella. Nosotros creemos que el lanzamiento de una ronda multilateral de negociaciones comerciales en la OMC ofrece la mejor garantía de que el proceso de liberalización ocurra bajo reglas que permiten a todos los Miembros participar en igualdad de condiciones y a todos ellos obtener beneficios.

Costa Rica se adhirió al GATT hace más de 10 años y participó activamente en las negociaciones de la Ronda Uruguay. La apertura comercial alcanzada en estos procesos, en acuerdos bilaterales y de manera autónoma le han permitido obtener beneficios muy importantes. Las exportaciones costarricenses han tenido un crecimiento anual promedio del 14,4 por ciento en la última década lo que ha contribuido de manera significativa al crecimiento económico y al desarrollo del país.

Durante estos cinco días nuestros gobiernos deberán decidir si se le da un nuevo impulso al desarrollo económico o si la ausencia de consenso en algunos temas detiene el lanzamiento de una nueva ronda y con ello se obstaculiza ese objetivo. La oportunidad que se nos ofrece aquí no la podemos desaprovechar. Esto lo digo convencido de que serían los países en desarrollo los perdedores netos si no alcanzáramos el acuerdo sobre el lanzamiento de una ronda de negociaciones amplia. Mantener las condiciones para el comercio mundial en el nivel alcanzado hasta ahora, probablemente sólo aseguraría a los países en desarrollo que se mantendrán en tal condición.

El proceso de preparación de esta Conferencia ha sido muy difícil. Sin embargo, se han superado muchas de las diferencias que existieron hasta el final de la Conferencia de Seattle y que provocaron la falta de acuerdo en esa ocasión. El Presidente del Consejo General, Sr. Stuart Harbinson, y el Director General han facilitado negociaciones que han cerrado brechas y que han acercado posiciones. Tanto así que creo que nosotros, los Ministros, no podríamos esta vez evadir la responsabilidad histórica que hoy tenemos, argumentando que las distancias existentes entre las posiciones al llegar a la Conferencia imposibilitó un entendimiento. Estamos a muy pocos pasos de lograr acuerdos en las diferentes áreas y mi Gobierno ha venido a Doha con una posición constructiva que permita contribuir a ello.

La propuesta de texto distribuida en Ginebra el 27 de octubre refleja el trabajo de muchos meses y contiene resultados balanceados. Por eso, ese texto debe ser la base de nuestras deliberaciones.

Costa Rica apoya los objetivos enunciados en ese texto y en particular su determinación de continuar el proceso de reforma y liberalización de las políticas comerciales, para garantizar que el sistema cumpla plenamente su papel en la tarea de favorecer la recuperación, el crecimiento y el desarrollo.

Apoyamos el mandato para iniciar negociaciones sobre facilitación del comercio ahí expresado, por considerar que contribuiría significativamente al fortalecimiento de la participación de los países en desarrollo en el comercio internacional a través de las pequeñas y medianas empresas.

Nos satisface también el mandato en el área de reglas para celebrar negociaciones que permitan aclarar y mejorar las disciplinas sobre antidumping y subvenciones. Asimismo, hemos revisado en detalle los párrafos sobre comercio y medio ambiente, los cuales nos parecen aceptables, salvo en lo referente a la puerta que se deja entreabierta a negociaciones.

Costa Rica apoya la propuesta de celebrar negociaciones sobre mejoras y aclaraciones al Entendimiento sobre Solución de Diferencias, para el cual ya ha presentado varias propuestas que creemos que contribuyen con esos objetivos. El Entendimiento sobre Solución de Diferencias debe ser fortalecido para que continúe siendo la principal garantía para proteger los intereses de todos los países.

En cuanto al comercio electrónico nos satisface apoyar el programa de trabajo propuesto y confiamos en que se cree el órgano adecuado en la OMC para llevarlo a cabo. La creación y mantenimiento de un entorno favorable al desarrollo del comercio electrónico debe ser un elemento fundamental de la agenda de trabajo y, por lo tanto, apoyamos la no imposición de derechos de aduana a las transmisiones electrónicas.

Costa Rica por otra parte, reconoce la importancia que la propuesta de declaración hace a las necesidades de los países en desarrollo y apoya las ideas que han sido incluidas sobre el comercio de las pequeñas economías, la necesidad de realizar un examen sobre la relación entre el comercio, la deuda y las finanzas de los países, sobre el comercio y la transferencia de tecnología, así como los compromisos en materia de cooperación técnica y creación de capacidades.

Nuestro Gobierno, señor Presidente, considera sin embargo, que algunos sectores de la propuesta deben ser forzosamente revisados. En el área de agricultura, Costa Rica considera que el texto debe establecer un marco de trabajo que nos permita concluir, finalmente, el proceso de la reforma fundamental de este sector, que le permita a los países en desarrollo beneficiarse de los beneficios de la liberalización comercial.

Es indudable que la agricultura juega un papel fundamental para Costa Rica, pues cerca de un 11 por ciento de su producto interno bruto, alrededor de un 30 por ciento de sus exportaciones y cientos de miles de empleos dependen directa e indirectamente de esta actividad. A pesar de que se ha hablado en esta Organización por más de 13 años del "objetivo de largo plazo" de reformar el sector agrícola, lo cierto es que aún queda mucho por hacer para eliminar la discriminación que sufre este sector.

Costa Rica ve con mucha preocupación que todavía exista un reducido número de países desarrollados que insista en mantener políticas proteccionistas que distorsionan el comercio internacional y deprimen los precios mundiales de los productos agrícolas. Hasta la fecha, estas políticas han debilitado la habilidad los países en desarrollo de lograr un crecimiento económico sostenido, de promover el desarrollo y de combatir la pobreza. Por ello, al igual que el Grupo Cairns

del cual formamos parte, hacemos un llamado para la eliminación de todas las formas de subsidios a las exportaciones de productos agrícolas y demás políticas que distorsionan los mercados agrícolas mundiales. El Presidente de Costa Rica, el Sr. Miguel Angel Rodríguez, ha expresado que los países desarrollados pueden jugar un papel de primer orden en la solución de los problemas de desarrollo, pero también pueden tener una grave responsabilidad sobre las causas del subdesarrollo por el perjuicio causado con sus políticas de subsidios agrícolas.

En materia de inversiones, Costa Rica ha insistido, desde la Conferencia Ministerial de Singapur en 1996, en la necesidad de iniciar negociaciones para un acuerdo multilateral de inversiones en la OMC. Han pasado ya cinco años desde que los Miembros de la OMC iniciamos un programa de estudio, el cual ha sido útil y nos ha ayudado a comprender, cada vez más, las implicaciones de un acuerdo de esta naturaleza y su invaluable contribución al desarrollo y a la promoción del comercio entre todos los Miembros. Todos estamos convencidos de la estrecha relación entre el comercio y las inversiones y el papel que ambos juegan en la promoción del desarrollo y el bienestar de los pueblos. Hemos esperado pacientemente el lanzamiento de negociaciones en esta área y creemos que en Doha simplemente se debe tomar una decisión en esta dirección.

En el área de revisión de la aplicación de los acuerdos, se han alcanzado importantes avances para acercar las posiciones de los Miembros. Costa Rica considera positiva la propuesta de procedimientos sobre la extensión del artículo 27.4 del Acuerdo sobre Subvenciones y Medidas Compensatorias. El texto propuesto por el Embajador Harbinson es el resultado de un difícil proceso de consultas y refleja un resultado balanceado.

Finalmente señor Presidente, quisiera expresar la gratitud del Gobierno de Costa Rica a Su Alteza el Jeque Hamad bin Khalifa Al-Thani, Emir de Qatar, al Ministro Kamal como Presidente de la Conferencia Ministerial, y al pueblo de Qatar por la hospitalidad y generosidad con la que han sido anfitriones de esta Conferencia. De igual manera, deseo manifestar nuestro reconocimiento al Sr. Mike Moore, Director General de la OMC, a los Directores Generales Adjuntos y a la Secretaría, así como al Sr. Stuart Harbinson, Presidente del Consejo General, por los incansables esfuerzos que han realizado en el camino hacia esta Ministerial.

---